

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE
A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**



1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

Nombre: **CANEYBI CORP S.A.**
Número de Expediente: **154476**
Nombre y Cargo del Representante Legal: **Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero,**
Gerente General

**2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD
ECUATORIANA**

Nombre: **BCI CORPORATION, SOCIEDAD ANÓNIMA**
Nacionalidad de la Compañía Extranjera: **Costarricense**
Domicilio: **A ciento cincuenta metros al sur de Carrión Multiplaza, Edificio
Terraforte, 4to piso; San José, Escazú, Costa Rica**

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

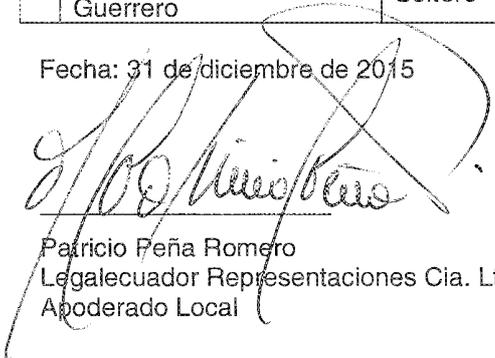
Nombres y apellidos completos: **Legalecuador Representaciones Cia. Ltda.**
Nacionalidad: **Ecuatoriana**
Número de Identificación personal: **0992448857001**
Domicilio: **Av. Amazonas 4080 y Naciones Unidas, Edificio Puerta del Sol Piso 4**

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

Certifico, con vista en el Registro de Accionistas de la sociedad, que al 31 de diciembre de 2015 su capital accionario ha sido emitido de manera nominativa y se encuentra debidamente suscrito por las siguientes personas:

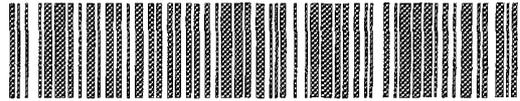
	Nombres y Apellidos Completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero	Divorciado	Ecuatoriana	Abraham Lincoln N26-27 y San Ignacio
2	María Belén Herdoíza Guerrero	Soltero	Ecuatoriana	Rusia E9-94 y Eloy Alfaro

Fecha: 31 de diciembre de 2015


Patricio Peña Romero
Legalecuador Representaciones Cia. Ltda.
Apoderado Local



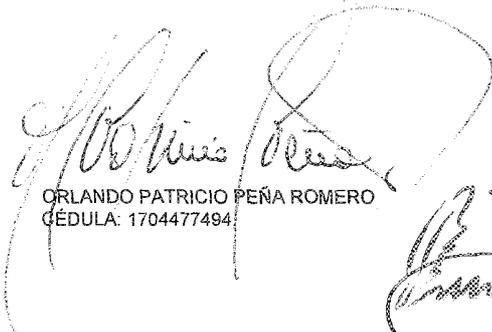
Factura: 001-002-000025021



20161701002D00648

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701002D00648

Ante mí, NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) ORLANDO PATRICIO PEÑA ROMERO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1704477494, REPRESENTANDO A LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA. en calidad de PRESIDENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑIA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE UNA COMPAÑIA ECUATORIANA, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. QUITO, a 20 DE ENERO DEL 2016, (15:41).



ORLANDO PATRICIO PEÑA ROMERO
CÉDULA: 1704477494



Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

170447749-4



CEDULA DE

CIDADADANA

APELLIDOS Y NOMBRE:

PEÑA ROMERO
ORLANDO PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO:

PROVINCIA

QUITO

GONZALEZ GARCERAN

FECHA DE NACIMIENTO: 1988-11-06

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

ESPOSA DEL: ROMERO

AGUILAR



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DR. JURISPRUDENCIA

849382222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

PEÑA RODRIGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

ROMERO AMELIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO

2014-08-18

FECHA DE EXPIRACIÓN

2024-08-18

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
BOSSA DEL CEDULADO



849382222



REPUBLICA DEL
CONSEJO NACIONAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

034

034 - 0274

1704477494

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEDULA

PEÑA ROMERO ORLANDO PATRICIO

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CONSEJO NACIONAL
JURISPRUDENCIA

1

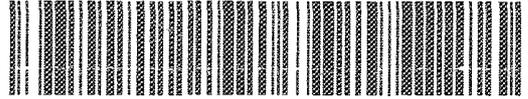
1

ZONA

[Signature]
EJECUTIVO DEL C. N. J.



Factura: 001-002-000025376



20161701002D00867

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161701002D00867

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 25 DE ENERO DEL 2016, (16:07).


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

